

143187



MODELO DE UTILIDAD

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"BUZONES PARA CORRESPONDENCIA"

Solicitante: ITALCAR, S.L., entidad española, con domicilio en C^o. Viejo de Salou. Polígono Industrial. TARRAGONA.

-2
143407

15 NOV



5. La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial, que, según expresa el enunciado, trata de buzones para correspondencia.

10. El objeto motivo del presente registro se refiere a buzones para la recepción de correspondencia particular, particularmente aptos para ser instalados en los zaguanes o vestíbulos de los inmuebles; realizados en cuerpos que constan de varios casilleros, previstos para montar una pluralidad de cuerpos y establecer una batería de buzones de acuerdo con las necesidades de cada edificio.

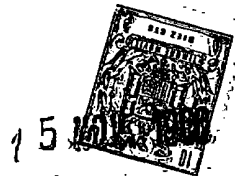
15. Dicho objeto, está llamado a sustituir a los buzones empleados actualmente, debido a su sencillez tanto como funcionalidad, puesto que aporta unas notables mejoras como son: simplificación de montaje, y, especialmente, una gran visibilidad del interior de cada uno de los casilleros, de forma que al primer golpe de vista es posible notar si contiene o no correspondencia.

20. El presente buznón viene a solucionar el inconveniente que representaba la escasa visibilidad de los actualmente conocidos, aparte otras ventajas de orden técnico y ornamental que más adelante se enumeran.

25. Como se ha dicho anteriormente, estos buzones se realizan en cuerpos de múltiples casilleros, de ejecución totalmente metálica, con acabado en pintado o bien con recubrimientos decorativos adecuados e incombustibles, lo que garantiza la seguridad de la correspondencia contra el peligro de incendio, la disposición de cada casillero es hori--

30.

143407



zontal y su tamaño permite la cabida de pliegos grandes de correspondencia.

5. El frente de cada casillero está cerrado por una placa de vidrio irrompible y traslúcido, montado con carácter basculante, sobre pivotes superiores y, separada del fondo del casillero superior por un espacio abierto que determina la ranura por la que se introduce la correspondencia. Estas placas translúcidas permiten apreciar al primer golpe de vista si existe correspondencia en el interior del casillero, no permitiendo en cambio su lectura; interiormente, dicha placa está dotada de un tornillo o dispositivo para la fijación de la tarjeta de identificación del usuario, la cual queda en contacto con la superficie interior del vidrio, lo que permite su lectura desde el exterior.
- 10.
- 15.

Cada casillero va provisto de su correspondiente cerradura con juego individual de llaves para su apertura o cierre.

20. La disposición hermética del conjunto, los cristales irrompibles y el dispositivo de cierre, garantizan la seguridad de la correspondencia contra el robo.

25. Una característica particularmente importante, es el hecho de que las placas translúcidas que cierran los casilleros, presentan en su posición de cierre una inclinación que hace que el borde superior quede ligeramente retraqueado con respecto al borde inferior, lo cual aporta una mayor claridad del interior de cada casillero.

30. El hecho de estar constituidos por cuerpos que constan de varios casilleros facilita el montaje de los mismos, ya que se hace en bloque, permitiendo la adición de



bloques hasta cubrir las necesidades de cada edificio. --

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

5.

En el referido plano:

10.

La figura 1ª, representa una vista frontal de un buzón que consta de varios casilleros.

La figura 2ª es una vista lateral del mismo.

La figura 3ª muestra una perspectiva del conjunto.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

15.

ponden:

(1) Cuerpo del buzón.

(2) Casilleros.

(3) Cierre frontal practicable.

(4) Soporte superior de las placas de cierre (3).

20.

(5) Ranura de cada casillero.

(6) Cerradura.

(7) Tabique intermedio

25.

Como puede desprenderse de la detenida observación del referido plano el buzón está constituido por un cuerpo (1) de ejecución totalmente metálica y forma paralelepípedica rectangular, convenientemente dividido para establecer una serie de casilleros (2) de mayor profundidad que altura y capacidad suficiente para dar cabida a pliegos -- grandes de correspondencia. La parte frontal de cada casillero (2) está cerrada por una placa de vidrio translúcido

30.



- e irrompible (3), la cual está solidarizada a un soporte superior horizontal (4), realizado preferentemente en aluminio anodizado extrusionado, dotado de dos pivotes extremos que facilitan el montaje de esta tapa (3) con carácter basculante para facilitar el acceso del respectivo casillero (2); dicho montaje se realiza en una posición ligeramente inferior que el suelo del casillero superior o encimera del cuerpo (1), con el fin de establecer una ranura longitudinal (5) para permitir introducir la correspondencia, --
5. que será perfectamente visible a través de la tapa o puerta de cierre (3) de cada casillero (2), sin permitir su lectura. Estas tapas (3) están dotadas de una cerradura (6) que pueden enclavarlas sobre un tabique intermedio (7) o bien sobre los montantes laterales del cuerpo (1); así mismo, sobre la superficie interior de la tapa (3) existe un tornillo o dispositivo de tipo convencional para contener una tarjeta con la signación de identificación del usuario, cuya tarjeta, al quedar adosada contra la cara interior del vidrio (3) puede leerse desde el exterior perfectamente, --
10. dada la cualidad de translúcido de la tapa (3).
- 15.
- 20.

La referida tapa (3) es de igual altura que la correspondiente al casillero (2) de forma que al montarse estableciendo la ranura (5), estar totalmente abatida en la posición de cierre presenta una inclinación convergente en sentido ascendente con respecto a un plano vertical imaginario, de forma que merced a esta posición aporta una mayor claridad del interior de cada casillero (2).

25.

Todos los cantos del buzón serán realizados en aluminio anodizado extrusionado, y las superficies exteriores e interiores serán acabadas en pintura, o bien con

30.



15 NOV. 1960

recubrimientos decorativos adecuados, de carácter incombustible, que ofrecerá un aspecto altamente ornamental.

5. Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo de Utilidad y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materia, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo.

10. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

NOTA

15. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España y sus Posesiones, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "BUZONES PARA CORRESPONDENCIA", según las características esenciales de las siguientes:

20. REIVINDICACIONES

- 1ª.- Buzones para correspondencia, que se caracterizan por estar constituidos en cuerpos de ejecución totalmente metálica y forma paralelepípedica rectangular, convenientemente dividido para establecer una serie de casilleros de capacidad suficiente para dar cabida a pliegos grandes de correspondencia, la parte frontal de cada casillero está cerrada por una placa de vidrio translúcida e irrompible montada con carácter basculante por su borde superior para facilitar el acceso al interior del casillero, provistas de la correspondiente cerradura.
- 25.
- 30.

2ª.- Buzones para correspondencia, según la ante-

143107

-7-

15 NOV.



- rior reivindicación, caracterizados por-que cada casillero está cerrado por una puerta de vidrio translúcido que facilita el reconocimiento del interior del mismo, cuya puerta está dotada interiormente de un tarjetero o dispositivo análogo que permite la fijación de una tarjeta de ---
5. identificación del usuario, la cual es perfectamente legible al quedar adosada a la superficie interior del vidrio; dicha puerta o tapa es de iguales dimensiones que el frontal del casillero, pero montada ligeramente desplazada del
10. suelo del casillero superior o plano encimero para dejar la ranura por donde se introduce la correspondencia, de forma que al estar totalmente abatida en posición de cierre del casillero presenta una inclinación convergente en sentido ascendente con respecto a un plano vertical imaginario lo que produce una mayor luminosidad del interior del
15. casillero.

3ª.- "BUZONES PARA CORRESPONDENCIA".

Según queda sustancialmente descrito en la pre-

.../...

145067

-8-



sente Memoria, que consta de ocho hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 15 Noviembre de 1968.

ITALCAR, S.L.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABREDO
P. P.

[Handwritten signature]
Firmado: M.ª Dolores Jorquera

Motor

Hoja única

ITALCAR, S.L.

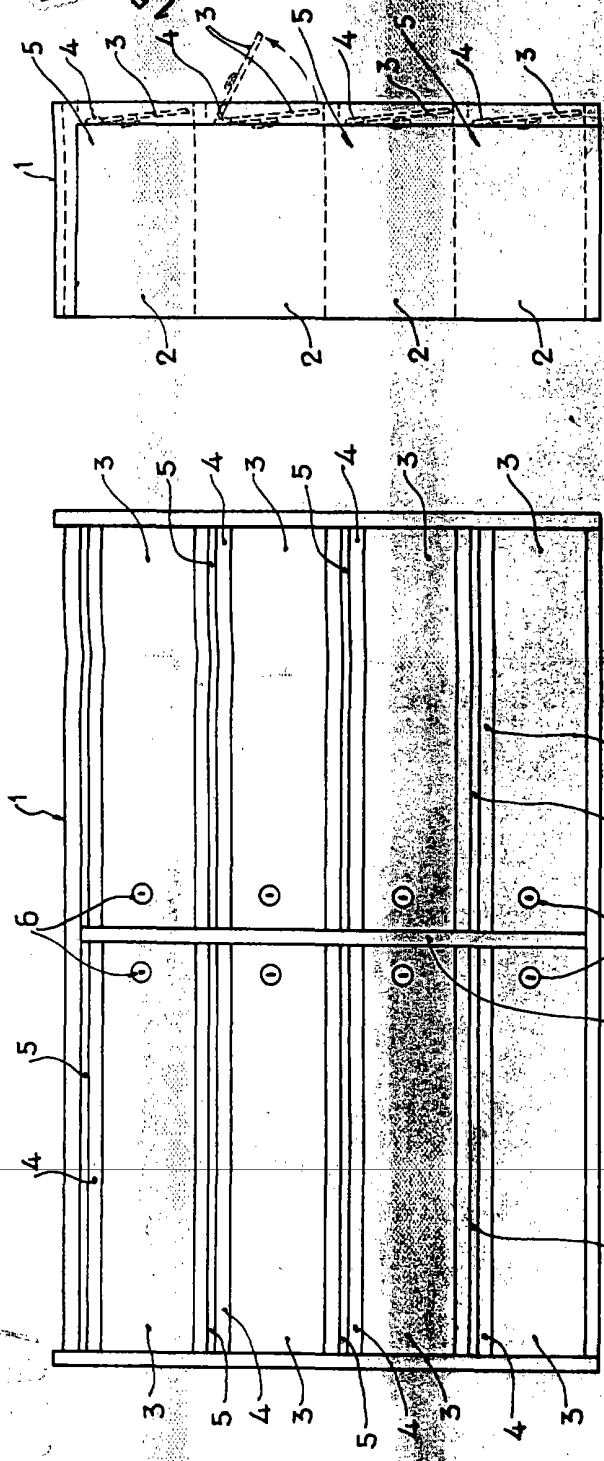


Fig. 1

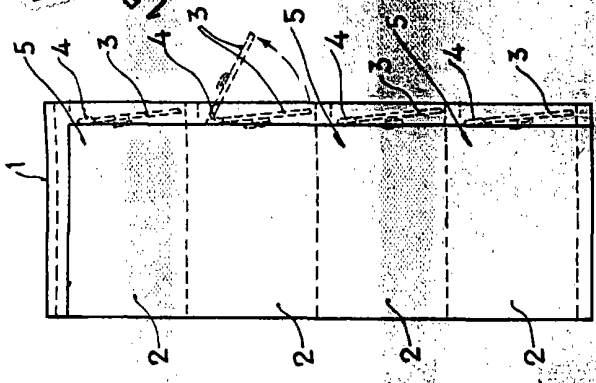


Fig. 2

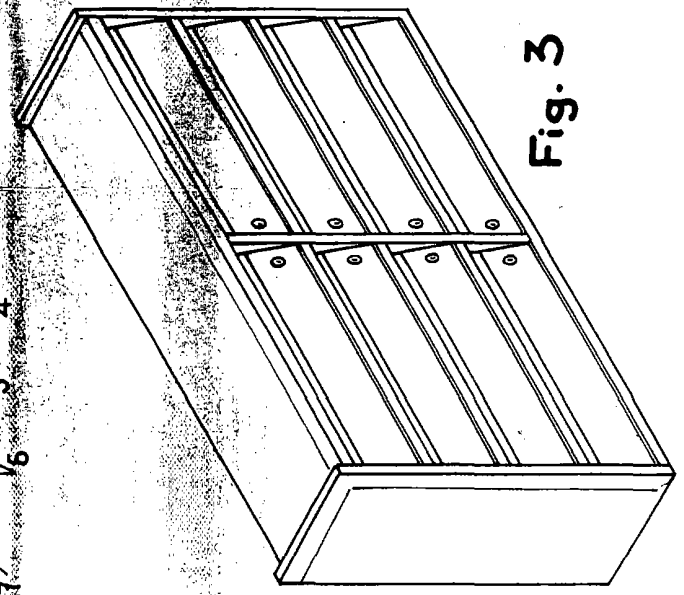


Fig. 3

Madrid, 5 NOV. 1968
ITALCAR, S.L.
P. P.

REGISTRO DE PATENTES DE ESPAÑA
Firmado: M. J. D. [Signature]

Escala variable